

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE CALI
RADICADO 76001311000720190045600
AUTO # 1296

Santiago de Cali, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención al anterior escrito, el despacho,

RESUELVE

OFICIAR a la IPS VIVIR, a fin de que se sirva remitir copia de la historia clínica de la señora MARIANA DE JESUS CASTIRLLON DE GARZON, identificada con la cédula de ciudadanía 27.243.297 de los últimos dos años.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ